

Guayaquil, 22 de Abril del 2019

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

INMOBILIARIA JULIETA THALIA S. A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

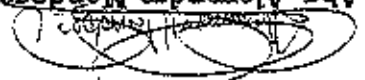
De conformidad con las disposiciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, presente a consideración de Ustedes, el informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Fiscal al 31 de Diciembre del 2018,

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias así como a las disposiciones de las juntas de accionistas, los procedimientos de control interno son adecuados y confiables, las custodias y conservación de los bienes de la sociedad que están bajo la responsabilidad de la Compañía los cuales son adecuados.

Todos los Programas, Software y otros intangibles de propiedad intelectual de terceros, que se encuentran en uso, en nuestras oficinas tienen la licencia correspondiente, cumpliendo con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho para presentar a los señores directores mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza que siempre me han brindado, lo que ha hecho mas fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,



Abg. Alexandra Mendoza Muñoz

Presidente

C.I. 1308273661